



**ESTADO LABORAL No. 022.-**

No .	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
01	2018-00083-01	ORDINARIO LABORAL	SANDRO MARTINEZ WARD	ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE AREMCA	01/09/2020	TRIBUNAL	N/D

San Andrés, Isla, dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020). El anterior auto se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

**KATIA LLAMAS DE LA CRUZ**  
Secretaria General